

"Nosotros concebimos esa nueva democracia (la democracia político-social) como un estado multinacional, proclamando sin reservas los derechos nacionales de Cataluña, Euzkadi y Galicia, integrados en él, no por la coacción y la imposición del poder Central, sino por su libre y voluntaria decisión"

—Santiago Carrillo, Secretario General del Partido Comunista de España, en su libro "Después de Franco ¿qué?"—

PUNTOS PROGRAMATICOS DEL PARTIT SOCIALISTA UNIFICAT DE CATALUÑA

El P.C. de España y el PSU de Cataluña han denunciado continuamente la situación de desorden existente en la economía del país, las responsabilidades de la oligarquía dominante en la agravación de los problemas que tiene planteados todo el país y, especialmente, la falta de libertad y democracia en que la dictadura sigue manteniendo a los pueblos de España.

A la vez, los comunistas hemos elaborado aquellas soluciones que consideramos las más razonables para resolver los problemas que aquejan a nuestro país y que pensamos son susceptibles de unir a las diversas fuerzas políticas de la oposición para liquidar la dictadura del general Franco y conseguir

- 1º—Amnistía para los presos y exiliados políticos. Anulación de todo tipo de sanción por motivos político-sociales. Fin de la represión.
- 2º—Reconocimiento de las Comisiones Obreras como representación democrática de los trabajadores. Derecho de huelga y libertad sindical.
- 3º—Reconocimiento del derecho de los estudiantes a crear un sindicato estudiantil independiente y democrático.
- 4º—Libertades de conciencia, de asociación, información, palabra y prensa.
- 5º—Restablecimiento de las libertades autonómicas de Catalunya y Euzkadi. Concesión de un Estatuto autónomo a Galicia.
- 6º—Convocatoria de una Asamblea Constituyente, elegida por sufragio universal, de acuerdo con el sistema de la representación proporcional, encargada de determinar el régimen futuro.

Estos puntos, que son coincidentes con los que el Partido Comunista ha propuesto a todas las fuerzas antifranquistas de España, recogen las medidas mínimas que llevarían a la liquidación de las formas fascistas de poder y que creemos pueden ser aceptadas por todas las fuerzas que aspiran a que los

1º—Constitución de un Consejo Provisional de la Generalidad de Catalunya representativo de todos los sectores del pueblo, encargado de asumir el poder en Catalunya al desaparecer la dictadura y de gobernar durante el periodo de transición con las leyes y prerrogativas del Estatuto de 1.932.

2º—Elección, por sufragio universal y sistema proporcional, de un Parlamento Catalán que designaría al Presidente de la Generalidad y al Consejo Ejecutivo y elaboraría un nuevo proyecto de Estatuto, el cual se sometería en referendun al pueblo de Catalunya y a la aprobación de las Cortes Constituyentes

En estos dos puntos se reflejan con toda claridad la concepción de los comunistas sobre el proceso que habría que seguirse para el restablecimiento de las

Unidad

ORGANO DEL COMITE DE BARCELONA DEL P.S.U.C.

AÑO XV N° 12

EXTRAORDINARIO

Precio UNA Pta.

para España un régimen de libertades políticas.

El P.S.U. considera muy necesario hoy, cuando se agudiza la crisis de la dictadura y ésta pretende reemprender su camino con la nueva Ley Orgánica, que los partidos y grupos políticos de la oposición catalana que ya ha coincidido en una posición común frente al referendun, iniciaran un proyecto de programa que les uniera en la lucha por la democracia.

En este programa se podrían incluir los puntos siguientes, que ya han sido propuestos por el Comité Ejecutivo del P.S.U. en su Declaración de Abril de 1.965

pueblos de España decidan libremente de sus propios destinos

En la citada Declaración de nuestro Comité Ejecutivo, el P.S.U. consideraba que entre los puntos que deberían servir de acuerdo a las fuerzas políticas catalanas deberían incluirse los dos siguientes:

libertades autonómicas de Catalunya y como el camino más acertado para abrir al pueblo catalán las vías de la democracia política y social

La democracia política, con ser muy importante, no es sino una de las transformaciones que España necesita con más urgencia.

Una vez liquidada la dictadura y recuperadas las libertades políticas, aparecerá aún más claramente que hoy, que los pueblos de España necesitan llevar a cabo una revolución democrática, antifeudal y antimonopolista y edificar una democracia político-social, con un poder basado en los trabajadores, los campesinos, los intelectuales y la bur-

guesía no monopolista, que aplique un programa elaborado con la participación activa de las masas populares y en la realización del cual el pueblo se sienta directamente interesado.

El Comité Ejecutivo del PSU, en su Declaración de Abril de 1.965, avanzó unos puntos que podrían servir de base a un programa económico-social de las fuerzas antifranquistas y antimonopolistas y que son los siguientes:

1) — Salario mínimo vital, con escala móvil, de acuerdo con el coste de la vida. Escala profesional de salarios a partir de ese mínimo. Semana de 44 horas. Vacaciones pagadas de un mes. Revalorización de las pensiones y seguros sociales ajustándolos a los salarios reales. Igualdad de salarios, derechos y oportunidades para las mujeres y para los jóvenes. Ordenación y revalorización de los sueldos de los funcionarios. Vivienda adecuada para los trabajadores y escuelas suficientes para sus hijos

2) — Reforma agraria que ponga fin al latifundio y entregue la tierra al que la trabaja. Concesión a los propietarios de las tierras repartidas, de los medios necesarios para cultivarlas individual o colectivamente, según voluntad. Protección a todas las formas de cooperación agrícola, especialmente a las cooperativas de producción que tiendan a reducir el minifundio. Desarrollo de cooperativas industriales y comercialización de los productos agrarios, que hagan posible la venta directa del productor al consumidor. Precios rentables, de apoyo, para los principales productos del campo. Disminución de los impuestos y ampliación del crédito agrícola en beneficio de los campesinos pobres y medios. Aumento de las inversiones estatales para la extensión de los regadíos y otras mejoras que tiendan a fomentar el desarrollo de una agricultura próspera y moderna.

3) — Nacionalización de la banca y de los grandes monopolios. Protección a las empresas no monopolistas. Utilización de las empresas públicas en beneficio de la expansión económica del país. Reforma tributaria; establecimiento de un nuevo sistema fiscal basado en un impuesto progresivo sobre los beneficios y las herencias.

4) — Reforma universitaria y del sistema de enseñanza, de acuerdo con las necesidades del país.

5) — Política exterior de neutralidad, de no participación en bloques militares; favorable a la paz y al desarmamento y a las relaciones amistosas con todos los países.

Los comunistas catalanes entendemos que estos puntos programáticos interesan al pueblo de Cataluña cuyo programa económico, social y nacional

está indisolublemente cimentado a la realización de la revolución democrática, antifeudal y antimonopolista en toda España.

* * *

El PSU ha luchado siempre por la defensa de las libertades nacionales y culturales del pueblo catalán y ha valorado altamente cada una de las aportaciones que han hecho en el terreno cultural los comunistas y también otros antifranquistas.

A continuación enumeramos unas reivindicaciones culturales que el PSU ha presentado para luchar contra las discriminaciones que sufre la lengua y la cultura catalanas.

1º — Reconocimiento del idioma catalán como lengua oficial, junto con el castellano, en el territorio de Cataluña. Derecho a elegir el idioma oficial de preferencia en las relaciones con los Tribunales y autoridades de Cataluña.

2º — Libertad completa para la edición de diarios, revistas, libros y otras publicaciones en lengua catalana.

3º — Libertad completa para servirse de la lengua catalana en la tribuna pública, la radio y la televisión. Estaciones de radio y televisión que emitan en lengua catalana.

4º — Inclusión del estudio de la lengua catalana en los programas de todas las instituciones de enseñanza de Cataluña. Escuelas primarias, secundarias, técnicas, etc., donde se enseñe en lengua catalana a los alumnos que lo deseen. Estatuto de autonomía para la Universidad de Barcelona, la cual ha de tener entre sus fines, fomentar la cultura nacional catalana.

5º — Libertad completa para celebrar toda clase de actos culturales, folklóricos y otros peculiares del pueblo de Cataluña, incluidos los tradicionales Juegos Florales de la Lengua Catalana que actualmente se celebran en el extranjero por estar prohibidos.

6º — Libertad completa para la creación y el funcionamiento de organizaciones como el Institut d'Estudis Catalans, l'Omnium Cultural y otros que se propongan el fomento de la cultura catalana, el folclore y las tradiciones populares de Cataluña.

(Todos estos puntos programáticos que propone el PSU a las diversas fuerzas políticas antifranquistas y al pueblo de Cataluña, han sido presentados por nuestro partido en el folleto del camarada Gregorio López Raimundo, titulado "Cataluña y la futura democracia política y social de los pueblos de España")